



## BOLETÍN INFORMATIVO Nº 30

Año II

10 DE JUNIO DE 2009

### ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO: VOTÓ MÁS DEL 50% DEL ELECTORADO BERROCALENSE

La jornada electoral para elegir el Parlamento de la Unión Europea del pasado día 7 transcurrió en nuestro municipio con normalidad. La participación fue superior al 50%, ya que de los 437 electores que estaban llamados a las urnas votaron un total de 274.

A la derecha, momento en que la presidenta de la mesa, Mari López, abre la urna para iniciar el recuento, junto a los vocales (Mónica Izquierdo y Tomás Díaz) y la secretaria del Ayuntamiento, Teresa Diego.

A continuación, los resultados de las votaciones:



Partido	Nº de votos
Partido Popular (PP)	200
Partido Socialista (PSOE)	53
Unión Progreso y Democracia (UPD)	10
Izquierda Unida (IU)	3
Centro Democrático y Social (CDS)	1
Los Verdes - Grupo Verde Europeo (LV-GVE)	1

## EL AYUNTAMIENTO IMPARTIRÁ UN CURSO DE DULZAINA GRATUITO HASTA OCTUBRE

Si quieres aprender a tocar uno de los instrumentos más importantes del folclore tradicional castellano, la dulzaina, ahora podrás hacerlo de forma gratuita. El Ayuntamiento, a través de una subvención de la Diputación Provincial de Ávila, pone a tu disposición un profesor, Víctor Manuel Blázquez García, durante tres horas semanales. Las clases se impartirán los miércoles a partir de las 20 h.

í

Más información:

- Ayuntamiento.



## DISOLUCIÓN DE LA ANTIGUA MANCOMUNIDAD DE AGUAS PARA AVANZAR CON LA NUEVA

El viernes 5 de junio se celebró en el Salón de Plenos del Ayuntamiento una reunión entre los municipios integrantes de la Mancomunidad de Aguas Valle del Corneja para comenzar a tramitar su disolución. Esta agrupación era la que gestionaba hasta ahora el agua para nuestro pueblo, además de Hoyorredondo, Villar de Corneja y San Bartolomé. La disolución se debe, como ya hemos informado con anterioridad, a la creación de una nueva Mancomunidad que incluirá también municipios de Salamanca y que distribuirá el agua desde la presa de Cespedosa.

Además se trataron temas relativos a averías en la red actual, concretamente entre el tramo que va desde el depósito común (que se encuentra en nuestro término municipal) hasta Villar de Corneja.



**LA MAYORDOMÍA'09, A PESAR DE HABER ENTREGADO YA LOS CARGOS, OFRECIÓ EL PASADO DOMINGO UN PINCHO EN LA PLAZA MAYOR. EL MOTIVO ERA QUE AÚN DISPONÍAN DE UN TOSTÓN QUE HABÍAN RIFADO EN LOS DÍAS PREVIOS A LA FIESTA Y QUE NO HABÍA ENCONTRADO DUEÑO. AL NO APARECER LA PAPELETA GANADORA, DECIDIERON COMPARTIR EL PREMIO CON LOS VECINOS. ASÍ PUES LO COCINARON, Y JUNTO CON ALGUNOS OTROS PINCHOS, SIRVIÓ DE APERITIVO PARA TODOS LOS ASISTENTES.**

## NUESTRO MUNICIPIO RECIBE MÁS DE 38.000 € DEL PLAN DE CONVERGENCIA INTERIOR

El pasado jueves 4 de junio nuestro alcalde, Javier Blázquez, firmó el convenio por el que nuestro Consistorio acepta la ayuda de la Administración regional incluida en el Plan de Convergencia Interior y que asciende a 38.118 €. En el acto, celebrado en Piedrahíta con la asistencia del delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Francisco José Sánchez, firmaron el convenio todos los alcaldes de la comarca Barco-Piedrahíta-Gredos, para la que se dispone una cantidad de 1,2 millones de euros, a repartir entre los 64 ayuntamientos que la forman.

El dinero recibido deber ser empleado siguiendo tres líneas básicas de actuación. La primera es una ayuda a fondo perdido para que los consistorios hagan frente al pago de facturas pendientes en materia de inversiones.

La segunda línea busca la contratación directa de personas desempleadas que, preferentemente, no cobren subsidio ni prestación, mientras que la tercera línea permitirá financiar equipamientos, proyectos y obras necesarias tras la contratación de estos parados.

La aceptación de estas ayudas no supondrá coste alguno para los ayuntamientos.

El total destinado para la provincia de Ávila es de 12 millones de euros.

## ROBAN EN EL COLEGIO Y EN EL BAR GREDOS DURANTE LA NOCHE DEL PASADO JUEVES



La noche del jueves 4 al viernes 5 de junio se perpetraron dos robos en nuestro pueblo.

En primer lugar los ladrones entraron en el Colegio. Para ello rompieron los bombines de cuatro aulas, abrieron cajones, armarios y cajas, revolvieron las clases y se llevaron un ordenador portátil y el cañón de la pizarra digital arrancándolo de su soporte de manera brutal. Cuando llegaron los primeros profesores y vieron el desastre avisaron al alcalde, quien se puso en contacto con el cuartel de la Guardia Civil de La Horcajada. Éstos se personaron en el lugar para inspeccionar y recoger huellas. Acudió también la Policía Judicial.

A continuación se dirigieron al bar Gredos, donde forzaron la cerradura de la puerta trasera. Una vez dentro sustrajeron la recaudación de la caja y de la máquina de dardos, en total más de 750 €, según cálculos de los propietarios. Además intentaron forzar la máquina expendedora de tabaco sin conseguirlo, y se llevaron también entre 15 y 20 botellas de diferentes bebidas alcohólicas del almacén. Sobre las mesas del bar dejaron las medias (dos) que habían utilizado para cubrir sus rostros durante la noche, por eso suponemos que ésta fue la última operación. El robo fue descubierto por el propietario sobre las 06'30 h de la madrugada, momento en que se avisó a la Guardia Civil, que inició la investigación en el lugar de los hechos. En ambos casos se presentó la denuncia correspondiente.

La misma noche hubo otro intento en un domicilio particular, sobre las 04'00 h de la madrugada, pero resultó frustrado.

*De cómo el Ayuntamiento evitó, en 1935, la supresión del Puesto de Guardia Civil*

En la sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 1935 la Corporación Municipal, presidida por el alcalde Aniano Moreno Reviriego, con la asistencia de siete concejales y el secretario, Isidoro Castro, se trató, como cuestión principal, la comunicación remitida por las autoridades superiores de supresión del Puesto de la Guardia Civil, establecido en la localidad desde hacía más de 45 años. El pleno decidió que esto ocasionaría grandes perjuicios para la población, y para evitarlo, acordó por unanimidad proponer a la autoridad competente que el Puesto permaneciese. El Ayuntamiento se comprometía, para ello, a construir dos pabellones de viviendas nuevas, además de las cinco ya existentes en la Casa Cuartel que se destinaba entonces a habitaciones. Asimismo se procedería a cuantas reparaciones fueran necesarias según las deficiencias del edificio, dentro del “plazo prudencial que la autoridad ordenase”. Si fuera preciso se plantearía un presupuesto extraordinario.

En la sesión ordinaria del día de Navidad, 25 de diciembre del mismo año, se consigna la cantidad de 60 pesetas para los concejales José Francisco Sánchez y Pedro Sánchez, y para el secretario Isidoro Castro, en concepto de gastos por el viaje a la capital en comisión para gestionar la no supresión del Cuartel.

Las últimas noticias datan del 5 de febrero del año siguiente, 1936, cuando en sesión ordinaria y por acuerdo unánime, se decide elevar instancia al Ministerio de la Gobernación, por conducto del Gobierno Civil de la provincia, solicitando que quede sin efecto la orden por la cual se suprimiría el Puesto de la Benemérita.

Terminó así el intento de supresión del Cuartel en nuestra localidad en esa ocasión. Suponemos que, dado el contexto histórico en el que nos encontramos, a pocos meses de iniciarse la Guerra Civil, las “autoridades superiores” tendrían otras cosas más importantes que decidir.